



Mérida, Yucatán, 25 de febrero de 2020.

COMUNICADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) iniciará una investigación de oficio por el fallecimiento de una persona que era trasladada a la cárcel pública en una unidad de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

De acuerdo a información publicada en diversos medios de comunicación, se tuvo conocimiento del hecho, por lo que inició un procedimiento de oficio a fin de conocer las causas de la muerte de la persona que era trasladada.

Por lo que se solicitará a la SSP de Yucatán un informe para conocer las circunstancias en las que perdió la vida la persona detenida.

Asimismo, la CODHEY ofrece apoyo y acompañamiento a los familiares del fallecido, en caso de que así lo consideren.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL